

NORMALIZACIÓN DE LA CURVA LATENCIA VS INTENSIDAD DE LA ONDA V, PARA UN EQUIPO DE POTENCIALES EVOCADOS DE TRONCOENCÉFALO DE LA CLÍNICA FONOAUDIOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA.

TATIANA SALAS V. LICENCIADO EN FONOAUDIOLOGÍA

RESUMEN

En los últimos años las pruebas electrofisiológicas han tomado un papel relevante como alternativa a la prueba gold estándar para evaluar la audición, correspondiente a la audiometría tonal liminar (ATL). Dentro de la pruebas electrofisiológicas se encuentra la Prueba de Potenciales Auditivos de Tronco- Encéfalo (PEAT). Para la interpretación del registro electrofisiológico obtenido por los Potenciales Evocados de Tronco-Encéfalo (PEAT), es necesario conocer los valores de normalidad de latencias de los principales componentes y su relación con las distintitas intensidades de estimulación. A pesar de la existencia de baremos internacionales es imprescindible conocer valores de normalidad para cada laboratorio clínico, pues los registros de los PEAT son sensibles a diferencias en los parámetros de estimulación y en los parámetros y condiciones de registro, entre otras. Objetivo: El objetivo del presente estudio es describir las características de latencias de la componente V de los PEAT a distintas intensidades de estimulación, en sujetos normoyentes sin patología auditiva, utilizando parámetros de estimulación y de registro propios de la Clínica Fonoaudiológica de la Universidad de Talca. Metodología: Se realizará una otoscopía y una audiometría tonal liminar a cada uno de los 51 sujetos de la muestra, en forma previa a la realización de un examen de un PEAT, para determinar normalidad auditiva. La intensidad de estimulación del PEAT irá desde los 75 dB nHL. disminuyendo hasta la intensidad de desaparición de la componente V en cada sujeto.

Palabras claves: registro electrofisiológico, baremos, normoyentes.